



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por VARGAS
GONZALEZ Rocio FAU 20550154065
soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
CUSCO
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.12.2021 10:34:58 -05:00

Cusco, 21 de Diciembre del 2021

OFICIO N° D000557-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC

Señor(a):

ELIAZER CUETO VERA CAMPOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA -CUSCO

URB. MARISCAL GAMARA A-41/II ETAPA

CUSCO-CUSCO-CUSCO.-

Asunto : Remito informe en atención a oficio N° 081-2021-CTVC/CUSCO (caso N° **242-2021-CTVC/CUS**), con alerta de 01 caso en el ámbito del distrito de Yanaoca, provincia de Canas, Unidad Territorial Cusco.

Referencia : a) Informe N° D000175-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP
b) Informe N° D000041-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-YAH
c) Oficio N° 081-2021-CTVC/CUSCO

De mi mayor consideración. -

Es grato dirigirme a usted y, en atención al oficio N° 081-2021-CTVC/CUSCO, en el cual se reporta la alerta en 01 IE del ámbito del distrito de Yanaoca, provincia de Canas, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco, del siguiente caso:

- **Caso N° 242-2021-CTVC/CUS**

Con documentos de la referencia a) y b), damos respuesta al punto crítico reportado en el caso arriba señalado y las acciones adoptadas en el caso, en función a las observaciones, sugerencias y en el marco de las responsabilidades y alcances del PNAE Qali Warma.

Reconociendo lo importante del trabajo de veeduría y vigilancia social, agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ROCIO VARGAS GONZALEZ
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

cc.:

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**BICENTENARIO
PERÚ 2021***"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"***Firma Digital**PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMAFirmado digitalmente por CABRERA
PENA Magnolia FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.12.2021 10:20:44 -05:00

Cusco, 20 de Diciembre del 2021

INFORME N° D000175-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe de caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 242-2021-CTVC/CUSCO en la IE José Gabriel Condorcanqui, con código modular 0236653, nivel secundario, del distrito de Yanaoca, provincia de Canas, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

Referencia : **a) Informe N° D000041-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-YAH**
b) Oficio N° 081-2021-CTVC/CUSCO

Fecha Elaboración: Cusco, 20 de diciembre de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar sobre caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 242-2021-CTVC/CUSCO en la IE José Gabriel Condorcanqui, del distrito de Yanaoca, provincia de Canas, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

PRIMERO: Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Cusco; quien identifica en la IE José Gabriel Condorcanqui, con código modular N° 0236653, nivel secundario, del distrito de Yanaoca, provincia de Canas, de la Unidad Territorial Cusco, un (01) punto crítico, la misma que se encuentra detallado en el referido documento.

SEGUNDO: De acuerdo al punto crítico alertado, el Coordinador Técnico Territorial tomó como acción inmediata la asignación de supervisión remota y seguimiento del caso en la Institución Educativa por parte del Monitor de Gestión Local (MGL) Yuri Aymachoque Huamán, para que realice el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica remota, para el levantamiento de observaciones de los puntos críticos reportado por el CTVC, y el sustento técnico; quien informa las acciones realizadas frente al punto observado mediante Informe N° D000041-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-YAH, información que se pasa a detallar:

1. EL PADRE/MADRE/APODERADO CONDICIONADO A DAR CUOTA PARA RECIBIR LOS ALIMENTOS

El 14.12.2021, se realizó la asistencia técnica presencial, con la participación de representantes del CAE y representantes de APAFA, detallándose a continuación: Prof. Teofilo Fortunato

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ccoto Tacusi (Presidente del CAE), Sr. Roberto Ccalloquispe Ollachica (Secretario del CAE), Sr. Timoteo Chicche Quehue (Presidente de APAFA), Sra Vilma Martinez Quispe (Secretaria APAFA), Sr. Juan Quispe Champi (Fiscal APAFA); el Director de la IE Prof. Teofilo Fortunato Ccoto Tacusi, quien también es presidente del CAE, inicia la reunión respecto a este punto, afirmando que en reunión de padres de familia de fecha 15.09.2021, los propios padres de familia propusieron una cuota para la compra de menajes y utensilios, al respecto el Director de la IE, textualmente manifiesta lo siguiente: *"los padres y madres de familia de la IE propusieron la cuota de diez soles para la compra de platos y tazas que serán utilizados por los estudiantes, en vista de la disposición por parte del MINEDU de retorno a clases semipresenciales, aportando la cuota en el momento que el padre de familia lo viera por conveniente, muchos padres de familia intervinieron y dieron a conocer la necesidad de brindar condiciones mínimas para sus hijos y que puedan ser atendidos adecuadamente con los alimentos brindados por el PNAEQW, tanto en el desayuno, como el almuerzo escolar, la iniciativa partió de los padres de familia, todo el manejo lo hacen los padres de familia, apoyados por el Secretario del CAE (Sr. Roberto Ccalloquispe Ollachica) solo de manera temporal, ya que también se conformó el COMITÉ DE GESTION DEL COMEDOR ESCOLAR (integrado en su totalidad por madres de familia de la IE) en la reunión de padres de familia en fecha 25.11.2021, aclara, a ningún padre de familia se le ha condicionado que deba pagar, hubo varios padres de familia que no pusieron la cuota y recibieron sus productos con toda normalidad"*.

El presidente de APAFA (Sr. Timoteo Chicche Quehue) afirma textualmente lo siguiente: *"Que efectivamente en reunión de padres de familia en fecha 15.09.2021, se acordó aportar con la cuota de diez soles, para la compra de platos y tazas, informando de manera detallada a los padres y madres de familia en que se utilizaría la cuota, teniendo el apoyo de los padres y madres de familia y explicando que los padres y madres de familia podrían aportar la cuota en el momento que ellos lo dispongan, no existiendo ninguna condicionante en el recojo de los alimentos"*.

El secretario del CAE (Sr. Roberto Ccalloquispe Ollachica) presente el día 12.11.2021, cuando se realizó la distribución de alimentos correspondiente a la 7ma entrega, el día de lo ocurrido, afirma textualmente lo siguiente: *"Encontrándose encargado de la entrega de materiales educativos y verificar los recibos de la cuota para compra de tazas y platos, atendió a la Sra. Guillermina Choque Uscamayta (representante de CTVC) quien también es madre de familia de la IE, en un primer momento consultó sobre la cuota, y el secretario del CAE le respondió"*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

que no era obligatorio pagar la cuota ese día, y que lo podría realizar en otro momento, y que podía pasar a recoger los alimentos con normalidad, la Sra. Guillermina volvió a la fila y cuando le toco su turno realizó el pago de la cuota a nombre de su esposo y es la fotografía del recibo que se muestra en la alerta".

Abordar el punto crítico en mención fue bastante delicado y se sintió la molestia de los integrantes del CAE y representantes de APAFA y con la finalidad de fortalecer la gestión, organización, integridad y cohesión del CAE se expuso una vez más los objetivos del modelo de cogestión y funciones del CAE, así como la importancia de un trabajo organizado y transparente en las diferentes actividades enfocadas al servicio alimentario brindado a los estudiantes de la IE. El presidente y secretario del CAE afirman que efectivamente estos fondos serán utilizados únicamente para la compra de platos y tazas, sin embargo, se volverá a consultar a los padres y madres de familia, en una asamblea general a realizarse para la finalización del presente año escolar, la continuidad de la cuota o evaluar la devolución de dichos fondos. Como conclusión del punto crítico el Director de la IE manifestó una vez más que la entrega de alimentos a los padres y madres de familia, no fue, ni será condicionado a ningún tipo de cuota. Como acción correctiva, se les exhorto una vez más al Presidente y Secretario del CAE, Presidente, Secretaria y Fiscal de la APAFA, que la entrega de alimentos brindados por el PNAEQW, no deberá estar sujeto a ningún tipo de condicionamiento y que se tengan en cuenta los objetivos y estrategias del modelo de Cogestión del Comité de Alimentación Escolar.

Como se observa, se brindó asistencia técnica a miembros del CAE sobre los procedimientos, protocolos y cuidados a tener en cuenta para la recepción y distribución de los productos, con las medidas preventivas dispuestas para evitar el contagio de la Covid-19; asimismo, según reporte del MGL, se realizó capacitación haciendo hincapié que la entrega de productos no está condicionado al pago de cuotas; asimismo, los representantes de la IE asumieron el compromiso de no hacer condicionamientos para la entrega/recepción de alimentos entregados por el PNAEQW.

Se recomienda al Comité Local del CTVC, tener en consideración la situación actual de las IIEE a causa de la Covid 19, la misma que viene afectando a la población en general, lo que ha restringido o limitado el proceso regular de las actividades en las IIEE; más aun si tomamos en cuenta que nos encontramos en Estado de Emergencia Nacional, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Finalmente, cabe mencionar que se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la IE, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario y la entrega oportuna de productos a los padres de familia.

Adjunto al presente:

- Oficio N° 081-2021-CTVC/CUSCO
- Informe N°D000041-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-YAH, en ella se adjunta:
 - ✓ Anexo N° 01: Lista de asistencia de integrantes del CAE a la capacitación personalizada,
 - ✓ Anexo N° 02: Fotografía en la que se aprecia a los integrantes del CAE, integrantes de APAFA durante la capacitación personalizada,
 - ✓ Anexo N° 03: Fotografía del Acta de reunión de padres, madres de familia, considerando conformación CAE 2022, aprobación de cuota para compra de utensilios y menajes (15/09/2021); fotografía del Acta de reunión de padres, madres de familia considerando conformación del Comité de Gestión del comedor escolar (25/11/2021).

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MAGNOLIA CABRERA PEÑA
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**BICENTENARIO
PERÚ 2021***"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"***Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por
AYMACHOQUE HUAMAN Yuri FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.12.2021 14:59:15 -05:00

Cusco, 17 de Diciembre del 2021

INFORME N° D000041-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-YAH

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Acciones adoptadas respecto a alerta detallada en el caso N° 242-2021-CTVC/CUS, de la IE Jose Gabriel Condorcanqui, nivel secundaria, con código modular N° 0236653, del distrito de Yanaoca, Provincia de Canas.

Referencia : a) PROVEIDO N° D000958-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR(10DIC2021)
b) Oficio N° 081-2021-CTVC/CUSCO

Fecha Elaboración: Cusco, 17 de diciembre de 2021

Previo un cordial saludo me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, e informar sobre las acciones adoptadas por el MGL Yuri Aymachoque Huaman respecto a la alerta detallada en el Caso N° 242-2021-CTVC/CUS, de la I.E. Jose Gabriel Condorcanqui nivel secundaria con código modular 0236653 del Distrito de Yanaoca, Provincia de Canas, como se detalla:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Oficio N° 081-2021-CTVC/CUSCO, de fecha 10.12.2021, el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la IE Jose Gabriel Condorcanqui, nivel secundaria, con código modular N° 0236653, del distrito de Yanaoca, Provincia de Canas, de la Unidad Territorial Cusco, señalando un (01) punto crítico, la misma que se encuentra detallado en el referido documento.
- 1.2. Con Proveído N° D000958-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR, de fecha 10.12.2021, el Coordinador Técnico Territorial Cusco, dispone atender e informar respecto a la alerta presentado por el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco.

II. OBJETO DEL INFORME

- 2.1. El presente informe tiene por objeto levantar las observaciones señaladas en el punto crítico de la alerta; asimismo, informar respecto a las acciones implementadas en la IE.

III. BASE LEGAL

- 3.1. RDE N° 337-2020-MIDIS/PNAEQW, que aprueba el Manual del proceso de Compras del modelo de Cogestión para la atención del servicio alimentario del PNAEQW, versión N° 05.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 3.2. RDE N° 391-2020-MIDIS/PNAEQW, mediante la cual se aprueba las bases integradas del proceso de compra electrónico 2021 -modalidad productos, anexos y formatos, para la prestación del servicio alimentario 2021 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, que forma parte de la presente resolución.
- 3.3. RDE N° 280-2020 MIDIS/PNAEQW-DE, mediante el cual aprueban el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
- 3.4. RDE N°145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, mediante el cual aprueban el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

IV. **ANALISIS**

- 4.1. El Proceso de Compra electrónico N° 001-2021-PNAEQW, se rige bajo el ámbito de aplicación del "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000337-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 16.11.2020, y las Bases Integradas de Raciones y Productos, Anexos y Formatos, del Proceso de Compra para la Prestación del Servicio Alimentario 2021 del PNAEQW y sus modificatorias; por lo que, tales disposiciones son aplicables al presente caso.
- 4.2. Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada en la IE Jose Gabriel Condorcanqui, nivel secundaria, con código modular N° 0236653, distrito de Yanaoca, Provincia de Canas, señalando un (01) punto crítico la misma que se detalla:
 - 4.2.1. **EL PADRE/MADRE/APODERADO CONDICIONADO A DAR CUOTA PARA RECIBIR LOS ALIMENTOS.**
- 4.3. Con la finalidad de levantar las observaciones y tomar las acciones frente a la alerta reportada por el CTVC, se ha realizado las siguientes acciones que describiré a continuación por cada punto crítico:

- **EL PADRE/MADRE/APODERADO CONDICIONADO A DAR CUOTA PARA RECIBIR LOS ALIMENTOS**

Antecedentes

El día 14 de Diciembre del 2021, se realizó la asistencia técnica presencial, con la participación de representantes del CAE y representantes de APAFA, detallándose a continuación: Prof. Teofilo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Fortunato Ccoto Tacusi (Presidente del CAE), Sr. Roberto Ccalloquispe Ollachica (Secretario del CAE), Sr. Timoteo Chicche Qquehue (Presidente de APAFA), Sra Vilma Martinez Quispe (Secretaria APAFA), Sr. Juan Quispe Champi (Fiscal APAFA), el Director de la I.E. Prof. Teofilo Fortunato Ccoto Tacusi, que también es presidente del CAE del nivel secundaria, inicia la reunión respecto a este punto, afirmando que en reunión de padres de familia en fecha 15.09.2021, los propios padres de familia propusieron una cuota para la compra de menajes y utensilios, al respecto el Director de la institución educativa, textualmente manifiesta lo siguiente:

"los padres y madres de familia de la Institución Educativa, propusieron la cuota de diez soles para la compra de platos y tazas que serán utilizados por los estudiantes, en vista de la disposición por parte del MINEDU de retorno a clases semipresenciales, aportando la cuota en el momento que el padre de familia lo viera por conveniente, muchos padres de familia intervinieron y dieron a conocer la necesidad de brindar condiciones mínimas para sus hijos y que puedan ser atendidos adecuadamente con los alimentos brindados por el PNAE QALI WARMA, tanto en el desayuno, como el almuerzo escolar, la iniciativa partió de los padres de familia, todo el manejo lo hacen los padres de familia, apoyados por el Secretario del CAE (Sr. Roberto Ccalloquispe Ollachica) solo de manera temporal, ya que también se Conformó el COMITÉ DE GESTION DEL COMEDOR ESCOLAR (integrado en su totalidad por madres de familia de la institución educativa) en la reunión de padres de familia en fecha 25.11.2021, aclara a ningún padre de familia se le ha condicionado que deba pagar, hubo varios padres de familia que no pusieron la cuota y recibieron sus productos con toda normalidad".

El presidente de APAFA (Sr. Timoteo Chicche Qquehue) afirma textualmente lo siguiente:

"Que efectivamente en reunión de padres de familia en fecha 15.09.2021, se acordó aportar con la cuota de diez soles, para la compra de platos y tazas, informando de manera detallada a los padres y madres de familia en que se utilizaría la cuota, teniendo el apoyo de los padres y madres de familia y explicando que los padres y madres de familia podrían aportar la cuota en el momento que ellos lo dispongan, no existiendo ninguna condicionante en el recojo de los alimentos.

El secretario del CAE (Sr. Roberto Ccalloquispe Ollachica) presente el día 12 de Noviembre, cuando se realizó la distribución de alimentos correspondiente a la 7ma entrega, el día de lo ocurrido, afirma textualmente lo siguiente:

"Encontrándose encargado de la entrega de materiales educativos y verificar los recibos de la cuota para compra de tazas y platos, atendió a la Sra. Guillermina Choque Uscamayta (representante de CTVC) que también es madre de familia de la Institución Educativa, en un primer momento consulto sobre la cuota y el secretario del CAE le respondió que no era obligatorio pagar la cuota ese día, y que lo podría realizar en otro momento, y que podía pasar a recoger los alimentos con normalidad, la Sra. Guillermina volvió a la fila y cuando le toco su turno realizo el pago de la cuota a nombre de su esposo y es la fotografía del recibo que se muestra en la alerta".

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Atención a la alerta

Abordar el punto crítico en mención fue bastante delicado y se sintió la molestia de los integrantes del CAE y representantes de APAFA y con la finalidad de fortalecer la gestión, organización, integridad y cohesión del CAE se expuso una vez más los objetivos del modelo de cogestión y funciones del Comité de Alimentación Escolar, así como la importancia de un trabajo organizado y transparente en las diferentes actividades enfocadas al servicio alimentario brindado a los estudiantes de la Institución Educativa José Gabriel Condorcanqui.

El presidente y secretario del CAE afirman que efectivamente estos fondos serán utilizados únicamente para la compra de platos y tazas, sin embargo se volverá a consultar a los padres y madres de familia, en una asamblea general a realizarse para la finalización del presente año escolar, la continuidad de la cuota ó evaluar la devolución de dichos fondos.

Como conclusión del punto crítico el Director de la Institución Educativa manifestó una vez más que la entrega de alimentos a los padres y madres de familia, no fue, ni será condicionado a ningún tipo de cuota.

Acción correctiva

Se les exhorto una vez más al Presidente y Secretario del CAE, Presidente, Secretaria y Fiscal de la APAFA, que la entrega de alimentos brindados por el PNAE QALI WARMA, no deberá estar sujeto a ningún tipo de condicionamiento y que se tengan en cuenta los objetivos y estrategias del modelo de Cogestión del Comité de Alimentación Escolar.

V. CONCLUSIÓN

- Como resultado de las acciones realizadas frente a la alerta, se recomienda a los integrantes del Comité de Alimentación Escolar y representantes de APAFA, a tener en cuenta los objetivos del PNAE QALI WARMA y la entrega oportuna de los productos hacia los padres y madres de familia.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Anexo N° 01. Lista de asistencia de integrantes del CAE a la capacitación personalizada
- Anexo N° 02 Fotografía en la que se aprecia a los integrantes del CAE, integrantes de APAFA durante la capacitación personalizada.
- Anexo N° 03. Fotografía del Acta de reunión de padres, madres de familia considerando Conformación CAE 2022, aprobación de cuota para compra de utensilios y menajes (en fecha 15/09/2021); Fotografía del Acta de reunión de padres, madres de familia considerando Conformación del Comité de Gestión del comedor escolar (en fecha 25/11/2021).

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
YURI AYMACHOQUE HUAMAN
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXOS

- Anexo N° 01. Lista de asistencia de integrantes CAE, representantes de APAFA para la capacitación personalizada

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA FORMATO N° 06										
CONTROL DE ASISTENCIA										
(TALLERES Y/O EVENTOS)										
DATOS DEL EVENTO:										
NOMBRE DEL EVENTO			FECHA			LUGAR				
Capacitación Personalizada			14/12/2021			Yanacocha				
N°	PARTICIPANTE			DNI	TELÉFONO CELULAR O Fijo	CORREO ELECTRÓNICO	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	CENTRO EDUCATIVO	FIRMA
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE							
1	CCOTO	TACUSI	TEOFILO FORTUNATO	24583014	984995962	—	YANACOA	PRESENTE CAE	JOSÉ GARCÍA	
2	Chicho	Quimbay	Financiera	24563216	947358153	—	Yanacocha	PRESENTE	José	
3	Calquispe	Ellachica	Roberto	29514563	918533323	—	Yanacocha	SECRETARIO CAE	José GARCÍA	
4	Martinez	Quispe	Uilma	40485505	937414550	—	Yanacocha	SECRETARIA APAFA	José GARCÍA	
5	Chaurpi	Quispe	Juan	24503000	950030102	—	Yanacocha	Fiscal APA	Condorhuasi	
6										
7										
8										
9										
10										

Jefe de la Unidad Organizativa o Unidad Territorial
 J. J. L. Huamán
 Responsable de la Planilla
 ONI: 42800437
 MGL - Pampamarca, Bolognesi, Tarma, Ayacucho

- Anexo N° 02 Fotografía en la que se aprecia a los integrantes del CAE, representantes de APAFA durante la capacitación personalizada.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Anexo N° 03. Fotografía del Acta de reunión de padres, madres de familia considerando Conformación CAE 2022, aprobación de cuota para compra de utensilios y menajes (en fecha 15/09/2021).

Fotografía del Acta de reunión de padres, madres de familia considerando Conformación del Comité de Gestión del comedor escolar (en fecha 25/11/2021).

ACTA DE REUNION CON PADRES DE FAMILIA SOBRE CONFORMACION DE CAE

En el local del estadio del Colegio Nacional Mixto Jose Gabriel Condorcanqui del Distrito de Yanacocha Provincia de Canas, Departamento de Cusco; Siendo las once horas del día miercoles, quince de setiembre del año dos mil veintiuno; se reunieron el señor Director profesor Teófilo Fortunato Ccoto Tacusi; la junta directiva de APAFA, padres y madres de familia con la finalidad de realizar reunion de conformación de Comité de Alimentación escolar CAE y otros; se inicia la reunión con el saludo del señor Director a todos los presentes y enseguida realiza el informe Academico y otros; a continuación se realiza la conformación de CAE para ello, los padres de familia proponen y nominan como integrantes del CAE en representación de padres de familia la señora Marcelina Olmedo Llalla con DNI N° 41613395, el señor Moises Flores Ccallo con DNI N° 24675875; el señor Leonidas Quispe Ccallocondo 46052539; quedando conformación de la siguiente manera: como presidente el señor Director, como secretario el señor Roberto Ccalloquispe Ollachica, como vocal 1, Marcelina Olmedo Llalla, vocal 2 Moises Flores

Ccallo y vocal 3 Leonidas Quispe Ccallocondo, así queda conformado el CAE en el marco de la norma técnica para la Cogestión del Servicio Alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma; A continuación se realiza las Recomendaciones sobre distribución de productos de Qali Warma donde algunos padres de familia no recogen a tiempo, para ello, los padres de familia hacen su participación y opinan que sean mas responsables en recogo de dichos alimentos y solamente se dará un plazo máximo de una semana para recogo de alimentos de Qali Warma en caso no se recogo dentro de ese plazo establecido se asignará a otro padre de familia vulnerable; A continuación se Trata sobre equipamiento del comedor Escolar como compra de utensilios y otros; para ello los padres de familia proponen acotar el monto de diez nuevo Soles (10.00) para adquirir los utensilios como plato y taza y otros.

Sobre Programa Radial Semanal (Allinta Rimasun Allin Causanan chispa) al respecto el señor Director da ha conocer sobre el programa que se transmite todos los domingos, para lo cual hace su participación la señorita Psicóloga quien da ha conocer ampliamente sobre el programa Radial; para ello se solicita a los padres de familia para solventar los gastos realizados en el pago del programa Radial; para ello los padres de familia autorizan a la Junta Directiva que se pague de la caja de APAFA, tambien se hace conocer sobre programación de encuentro de familias a nivel virtual; así tambien da ha conocer que en la entrega de Qali Warma se entregará la libretas de información de primer Trimestre, con lo cual Concluye la reunión y firman los presentes:



Teófilo Fortunato Coto Tacusi
C.N.M. José Gabriel Condorcanqui
DIRECTOR

Timoteo Chicla Og
presidente

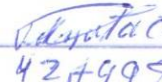

24564102
FERNANDO ROLDAN PAZ
VOCAL


24555682.
TESIS RERO


48524495
VOCAL

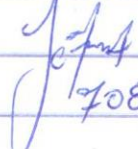

245818007


2458201


42499868


45596720


24582522


70816512


41415899

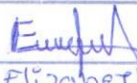

24583718

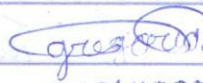

75962190


Sabina Ocamayta
TACO


7405709
Cinthia Zamora

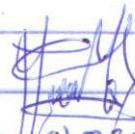

74226364
Nilda Trucuco Quispe


Elizabeth Arin Uto
74228538

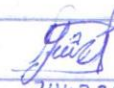

24564800

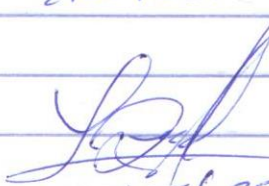

23963500


24581321


45574678

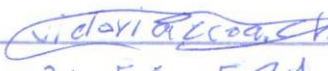

24583443


74473195


24576898


2351463


34582899


24564591


43967802


23992634

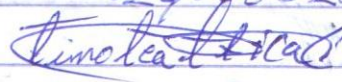

24562880


4814317


24560528


42650562


24581328


24698653

~~Carroll~~

24564934

~~David~~

40372481

~~Sally~~

412611401

~~John~~

411100979

~~John~~

41264774

~~Paul~~

44409676

~~John~~

45861345

~~John~~

24583517

~~John~~~~Paul~~

42347937

~~John~~

24561188

~~John~~

43137937

~~John~~

24564496

~~John~~

43893336

~~John~~

24583022

~~John~~

24563253

~~John~~

24576720

~~John~~

43220828

~~John~~

43526016

~~John~~

45681666

~~John~~

45842191

~~John~~

45876644

~~John~~

24592485

~~John~~

24580809

~~John~~

41696046

~~John~~

76693509

~~John~~

22311303

~~John~~

23864792

~~John~~

70024284

~~John~~

60614536

~~John~~

24560760

~~John~~

41624845

~~John~~

42805445

~~John~~

46945063

~~John~~

24582229

~~John~~

76189208

~~John~~

40441389

~~John~~

43854731

~~John~~

40934252

~~John~~

24592702

~~John~~

60323052

~~John~~

42899756

~~John~~

41700290

~~John~~

24577860

~~John~~

46074548

~~John~~

80184920

~~John~~

24951967

~~John~~

41734244

~~John~~

25842928

~~John~~

41154694

~~John~~

24564642

~~John~~

45870057

[Signature]
40094607

[Signature]
2458345

[Signature]
46226268

[Signature]
72635896

[Signature]
45344206

[Signature]
247706290

[Signature]
24583152

[Signature]
24576946

[Signature]
42806934

[Signature]
4355468

[Signature]
42657261

[Signature]
24582222

[Signature]
40498948

[Signature]
74173875

[Signature]
24562942

[Signature]
24543454
42577279

[Signature]
24587748
43390616

[Signature]
74174985

[Signature]
24565243

[Signature]
44476189

[Signature]
24560368

[Signature]
24584729

[Signature]
24582370

[Signature]
29691745

[Signature]
24404366

[Signature]

[Signature]
45466756

[Signature]

[Signature]
42856072

[Signature]
44278256

[Signature]
24564012

[Signature]
48418119

[Signature]
24560092

[Signature]
40145571

[Signature]
23954085

[Signature]
46692638

[Signature]
76347777

[Signature]
24526388

[Signature]
41613395

Cicila chuquibanza

Aristides Manoco

[Signature]
Hipolita Gorro

[Signature]
40854902

[Signature]
80180098

[Signature]
26421939

[Signature]
Eduardo Manamani

~~Josefina~~
47860275

~~Ante~~
43363843

~~Wes~~
42395670

~~Adrián~~
24563509

~~Paula~~
24582581

~~Paula~~
Egurdina
Champi
Heza
24561056

~~Paula~~
Modesta
Hamico
Salamoca
24564798

~~Rosario E.~~
80174296
Sionisco
Pocula Javier
24564748

~~Paula~~
Andrea Yucra

~~Paula~~
40290415

~~Paula~~
Felix Huilca
Aucuta

~~BB~~ Tacitela H.
Mary Luz
Namani Alata

~~Paula~~
40519926

~~Paula~~
24495700

~~Paula~~
2456986W

~~Paula~~
Eduarda Huilca 43551171

~~Paula~~
24583165

~~Paula~~
24563690

~~Paula~~
4553435

~~Paula~~
43045410

~~Paula~~
44383644

~~Paula~~
24582557

~~Paula~~
45112734

~~Paula~~
44594088

~~Paula~~
40864264

~~Paula~~
45416426

~~Paula~~
43404320

~~Paula~~
24578441

~~Paula~~
Flora H.

~~Paula~~
24574248

~~Paula~~
24562779

~~Paula~~
24582298

~~Paula~~
40429067

~~Paula~~
406462121

~~Paula~~
40441388

~~Paula~~
24560092

~~Paula~~

~~Paula~~
43132922

~~Paula~~
24703736

~~Paula~~
80180103

~~Paula~~
42964245

~~Paula~~
42574673

~~Paula~~
41247689

~~Paula~~
Livia Namani
Bino

~~Paula~~
Martina Quere
Huancal

~~Paula~~
Julia Huacpa

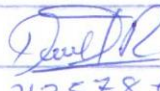
~~Paula~~
43961921

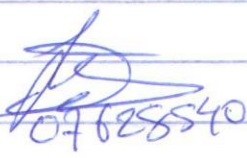
~~Paula~~
42991833

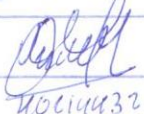
~~Paula~~
48389675

~~Paula~~
2458272

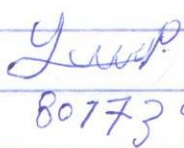
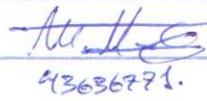
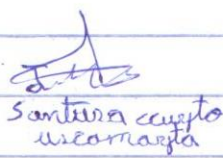
~~Paula~~
Alfredo

 24 583 764  43578 855  40875516  43510536  46050622

 43823824  45404514  09628540  82878875  24565160

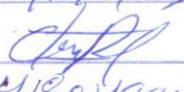
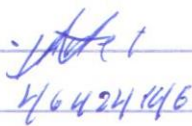
 40014432. **FRAN** 43961914  clElFina HM.  202 pampa catunta  Gumerinda R 24560725

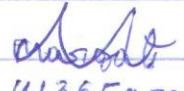
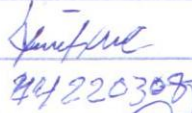
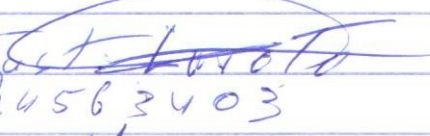
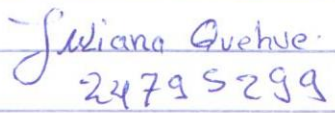
 201569450  60116062    isiclori

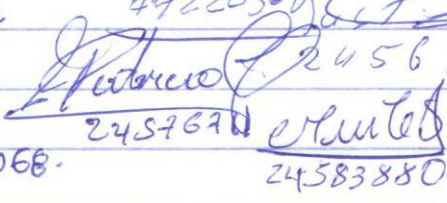
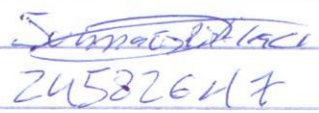
 Pulicinas  80773915  42334793  24560520  43636771.  Santiana cepto uecomarita  24576709

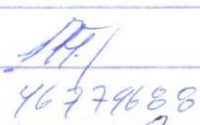
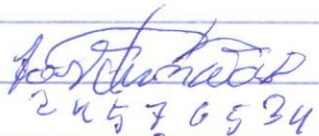
 Ulma martinez  24 58 31 07  24583141  43779513

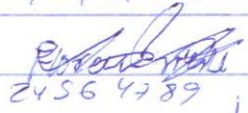
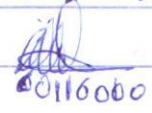
 43733117  Hilma Hurdap 42969234  24546736217565553

 46052534  41801941  7003925  46424146  43719509  45855065

 41365952  44220308  24563403  Juliana Guehue 24795299

 45855068.  24576711  24582617

 46779688  24582941  43597768  24576534

 24564789  24564803  42969237  60116000

 24561533

ACTA DE REUNIÓN GENERAL DE PADRES DE FAMILIA

En el patio de honor del Colegio Nacional Mixto José Gabriel Condorcanqui del Distrito de Yanacocha, Provincia de Canas, departamento de Cusco, Siendo las diez horas con treinta minutos del día Jueves veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno, se reunieron el señor Director profesor Teófilo Fortunato Ceoto Tacusi, padres de familia Integrantes del Consejo Directivo de APAPA y padres y madres de familia de los cinco grados, con la finalidad de desarrollar Reunión General con la siguiente agenda: informe sobre el servicio de alimentación escolar de Qaliwarma, conformación de Comité de gestión del comedor, nominación de integrantes de Consejo Educativo Institucional, Nominación de integrante del comité de gestión de Condiciones Operativas, Nominación de integrante del comité de gestión Pedagógica, Nominación de integrante del comité de gestión del Bienestar, Brigadas para el servicio educativo Semi presencial en el año 2022, informe sobre el monitoreo del estado de conservación de las tabletas, Desarrollo de exámenes dominicales virtuales, la reunión inicia con el saludo del señor presidente de APAPA y en seguida se realiza la elección de un director de debates para llevar o conducir la reunión para ello fueron nominados el señor Guido Uscamayta Condon y Pelayo Alata quienes condujeron la reunión, a continuación se realiza la lectura de la Acta de APAPA, en seguida se tiene el saludo de bienvenida del señor Director profr. Teófilo F. Ceoto Tacusi; a continuación se desarrolla la agenda respectiva: - - - - -

Primero: Informe sobre el servicio de alimentación escolar de Qaliwarma; al respecto el señor Director realiza el informe de la atención con la entrega de Alimentos de Qaliwarma realizado en las 07 dotaciones recibidas ^{en} el presente año, realiza las recomendaciones respectivas en la organización para seguir teniendo el servicio de Qaliwarma, así también menciona que el año 2022 según disposición del MINEDU

se inicia las labores de manera semi presencial, para ello el señor director solicita la conformación de comité de gestión del comedor para que dicha comité organice la atención de alimentos de Qali warma, a quien también se le transfiera la cuota recibida de los padres de familia por el CAE, la cuota acordada en reunión anterior de padres de familia. - - - - -

Segundo: Conformación de comité de gestión del Comedor; al respecto el señor Director realiza el informe respectivo de la organización y administración de la alimentación para los estudiantes para ello reitera la solicitud de conformación de dicho comité dando a conocer las funciones que desempeñarán; a continuación se realiza la conformación de comité de gestión del comedor, para ello bajo votación eligen a la señora Carmen Cahuana Larola como presidenta, la señora Sonia Chirinos como secretaria, la señora Marcelina Mamani como tesorera y la señora Sara Ramos como Vocal, así de esta manera se conformó el comité de gestión del comedor para el año 2022, a quienes se realizó la juramentación respectiva a cargo del señor Director. - - - - -

Tercero: Nominación de integrantes del Consejo Educativo Institucional CONEI, para ello el señor Director informa que se necesita ya la nueva conformación de integrantes de CONEI, porque el día 31 de diciembre del 2021 concluye su trabajo el señor Juan Catunta Champi y la señora Carmen Cahuana a quienes se les agradece por el trabajo realizado, a continuación se realiza la nominación de padres de familia, por propuesta de manera unanime proponen como integrantes del CONEI al señor Jorge Ccalloquispe Huilca y a la señora Margot Choque Guzman, a quienes se les agradece su participación.

Cuarto: Nominación de integrante del Comité de Gestión de Condiciones Operativas; para ello el señor Director da a conocer sobre la norma técnica que dispone la conformación de dichos comités para ello proponen como integrante de gestión de condiciones operativas al

señor Pelayo Alata Gozman, a quien se agradece su aceptación.

Quinto: Nominación de integrante de comité de gestión Pedagógica para ello proponen al profesor Guido Uscamayta Condon;- quien acepta amablemente por el bienestar de los estudiantes

Sexto: Nominación de integrante del Comité de Gestión del Bienestar para ello por unanimidad proponen a la señora Mercedes Mendoza Quispe, quien acepta gustosamente a quien se agradece su aceptación.

Septimo: Brigadas para el servicio educativo semipresencial en el año 2022, para ello el señor Director da a conocer sobre la conformación de brigadas de bioseguridad para el retorno de servicio educativo semipresencial, como también da a conocer las necesidades que se requerirá, para ello posteriormente se realizará la conformación de las brigadas correspondientes; a continuación se tiene la participación de la señorita Psicóloga de la Institución Ps Yisel Cruz Larota quien realiza una dinámica de activación y algunas recomendaciones de convivencia y bienestar en el hogar con los hijos, así también invita a que escuchen el programa radial de los días domingos en la emisora Tupac Amaru donde se orienta a todos los padres de familia y estudiantes. - - - - -

Octavo: Informe sobre el monitoreo del estado de conservación de las tabletas, al respecto el señor Director da a conocer sobre el monitoreo que se realizó por el Coordinador de Innovación y soporte tecnológico, donde se conoce que las tablets en una gran cantidad se encuentran con dificultades como (averías de pantalla, cargadores y otros, motivo por el cual el señor Director indica que con la finalidad de monitorear el estado de las tablets se devolverá las tablets al Colegio para ello se establece un cronograma para devolución de tablets

30/11/21	1º A, 1º B, 1º C,	01/12/21	1º D, 2º A, 2º B,	02/12/21	2º C, 2º D, 3º A
03/12/21	3º B, 3º C, 3º D	07/12/21	4º A, 4º B, 4º C,	09/12/21	4º D, 5º A, 5º B
10/12/21	5º C, 5º D	14/12/21	Docentes, así también se recomienda la devolución de cargadores solares y para ello se da a conocer el cronograma.		

Noveno: Desarrollo de exámenes dominicales virtuales, la misma que el señor Director da ha conocer los días, Fechas y horarios que se rendirá el examen los días domingos 28/11/21, 05/12/21 12/12/21 denominado comprobando mis aprendizajes, el examen se realiza con la finalidad de diagnosticar el aprendizaje de los estudiantes y para poder apoyar en las notas de los estudiantes como evidencia de los aprendizajes de los estudiantes en el presente año, para finalizar la señorita hace conocer sobre padres de familia que no asistieron al encuentro de familias realizado en fecha anterior para ellos se programa para el día jueves 02 de diciembre para que puedan subsanar su participación; con ello concluye la reunión siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día y firman los presentes al pie de Acta.



[Signature]
Teófilo Fortunato Coto Tacusi
DIRECTOR



[Signature]
Timoteo Chicche Oqueme
DNI: 24563816
PRESIDENTE DE AMAPIFA

[Signature]
10/12/21



[Signature]
Vilma Martínez Olispe
DNI: 40495585
SECRETARIA DE AMAPIFA

[Signature]

Emilio Huayllua
Tesorero



[Signature]
Walter Primo Luque Tacusi
DNI: 24582085
VICE PRESIDENTE DE AMAPIFA

[Signature]
24576002

[Signature]
47699384

[Signature]
24560868

[Signature]
24582418

[Signature]
24560092

[Signature]
24578741

[Signature]
24565448

[Signature]

24563034

[Signature]
24565435

[Signature]

24583109

[Signature]

24583630

[Signature]
80483915

Jupia
24570600

Jacob
44630712

Petoy
24561889

Regiment
24576946

dele
76142712

Supa
46945063

Vann Ruppert
29691745

dele
24582737

Geonarda
43961908

Paula
48073481

dele
43961907

Valentina Cruz

dele
4014432

S. Champion
24561056

dele
45681666

Entemita
24578705

Subst
44320532

dele
41099527
dele
42877278

dele
40519223

dele
24476059

dele
24564246

Juana Chacón
24582265

Vilma Caicedo
45290462

dele
40505146

dele
4451389

dele
24561973

dele
24565337

dele
24581136

dele
24582175

Engracia
24565158

dele
24582557

dele
24564800

Valentín
24583993

dele
45466736

dele
45448119

dele
45574678

dele
43036775

dele
40441389

dele
42345671

dele
45855068

dele
24565553

dele
24562864

dele
41244699

dele
42264774

NESTOR D. VILLANUEVA SANCHEZ
NOTARIO DE CANCHIS
CUSCO - PERU

[Signature]

43551168

[Signature]

46052539

[Signature]

24589158

[Signature]

24582581

[Signature]

24579040

[Signature]

46640889

Ventura Humberto

24563802

[Signature]
4/23206

[Signature]

Hipolito Sorocco

24583089

[Signature]

2458377

[Signature]

42806934

[Signature]

24583165

[Signature]

42577285

[Signature]

24582702

[Signature]

24584229

[Signature]

24564012

[Signature]

74685295

[Signature]

24583995

[Signature]

2458024

[Signature]

45004678

[Signature]

74316195

[Signature]

43404370

[Signature]

45416426

[Signature]

24565359

[Signature]

24576736

[Signature]

29683058

[Signature]

41123308

[Signature]

[Signature]

24582999

[Signature]

40094607

[Signature]

24582672

[Signature]

24583754

[Signature]

42617401

[Signature]

80180503

[Signature]

46122079

[Signature]

72307687

[Signature]

44630727

[Signature]

42856072

~~Chile~~

~~Harold~~
41415899

~~Harold~~

73949158

~~Marcela Ortiz de Larrea~~
24562947

~~Marcela~~
41404386

~~Yara~~
74478195

~~Theresa~~

DNS 14426068

~~Marcela~~
24564956

~~U~~

43132479

~~Eduarda~~
24560528

~~Paul~~

42256248

~~Guille~~

44667693

~~Buffy~~
24583433

~~Marcelina~~

23954085

~~Shelly~~

70813867

~~718~~

74226233

~~Dorothy~~

24561844

~~Lio~~

24582229

~~Julia~~

21396190

~~Hilario~~

40519926

~~Emilia~~

~~Patricia~~

42347937

~~Patricia~~

48344206

~~Frank~~

40441388

~~Patricia~~
40262188

~~Buffy~~

241546420

~~Frank~~

41154697

~~Patricia~~

23181288

~~Joseph~~

40875516

~~Edna~~
40213305

~~Patricia~~

76340164

~~40505019~~

~~Rosa~~

44582753

~~Sepp~~

42196181

~~Rosa~~

40104528

~~Patricia~~

42895756

~~Guille~~

28421939

~~Rosario~~

45855059

~~Lilly~~

45372472

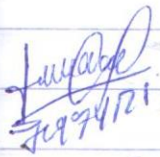
~~Agustina~~

09348179

Georgette Huan
22968


42657261


24582669


24974121

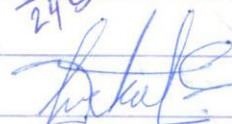
Rosalia E.

~~Santosap~~

Florida 40498948
245789


44253976


24582485


44552739


40934252


44278736




73736959
70816398

Sund
40498952


24576709


442577272


41804991


43363843

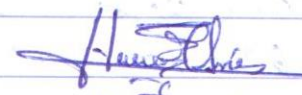

24560760 45855016

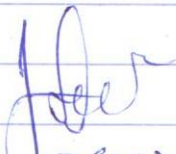
Nayda
70813853


24583715


43526016

40487184


40145571


41289334


47731824


48183329

74413572


46228208


43779513

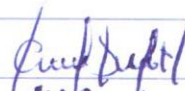

42220308


24523572


24648653


24565011


24664700


42879475


23864792

Lando A

24564934

H. H. H.

24583792

St. H.

40638247

H. H. H.

44476198

H. H. H.
H. H. H.
H. H. H.

H. H. H.

24583819

H. H. H.

45855065

H. H. H.

42969234

H. H. H.

41440972

H. H. H.

45842191

H. H. H.

75581153

H. H. H.

24582580

H. H. H.

07628840

H. H. H.

4426273

Justa L. V. A. T.

H. H. H.

24581152

H. H. H.

41453288

H. H. H.

41734244

H. H. H.

2608044

H. H. H.

45596720

Isabel C. H.

24562570

H. H. H.

24583735

H. H. H.

24504853

H. H. H.

43779509

H. H. H.

24582647

H. H. H.

24542594

H. H. H.

24564798

H. H. H.

44690046

H. H. H.

24582298

H. H. H.

40755268

H. H. H.

43824874

Justa

80181362